



TIPO: INTERNA FECHA: 02-04-2025 05:53:24
TRAMITE: 17505-ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO VALORADO LIQUIDACIÓ
SOCIEDAD: 826002585 - MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S E
REMITENTE: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
TIPO DOCUMENTAL: Traslado liquidaciones
CONSECUTIVO: 415-000077
FOLIOS: 2 ANEXOS: 0

TRASLADO LIQUIDACIONES

TRASLADO

Del **INVENTARIO VALORADO DE BIENES**, el cual está contenido en el memorial radicado con el No. 2025-01-131415 el 28 de marzo de 2025, presentado por el LIQUIDADOR del proceso de insolvencia de la sociedad **MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S., EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CÓRRASE TRASLADO** por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1116 de 2006 y según las reglas dispuestas en los artículos 53 y 29 del mismo estatuto, este último modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010

SE FIJA HOY:

02 DE ABRIL DE 2025

COMIENZA A CORRER EL:

03 DE ABRIL DE 2025

VENCE EL:

16 DE ABRIL DE 2025

Se le informa a las partes que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones, digitando número de radicado** –Clic en **ver documento**, y/o a través del siguiente enlace:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

Cordialmente,

SULLY VANESSA BARRETO BENITEZ

Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: INVENTARIOS Y AVALUOS
RAD. 2025-01-131415
COD. FUN: S1466 2025-04-01

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: sandrab

CARGO:

REVISOR(ES) :

NOMBRE: sbarreto

CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: sbarreto

Validar documento Res. 325 19-01-2015 #382-5ec0-C382-5ec0-63B2-5ec0

Traslado liquidaciones
2025-01-139415

MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL

CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial

Validar documento Res. 325 19-01-2015
#382-5ec0-C382-5ec0-63B2-5ec0



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia



TR - C017/7851



TR - C017/7853



TR - C017/7858



CS - CER279481



CO - 871.20211 / ICONTEC



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO